

ACTA N° 001-2023**ACTA DE SESIÓN INAUGURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

En la Parroquia San Carlos, del Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los catorce días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés a las 10h00 se constituye en sesión inaugural el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización (COOTAD) y el Art. 91 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, bajo la dirección del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de la señorita vocal Priscila Valeria Molina Hernández, el señor vocal Wilson José Guerrero Becerra, la señora vocal Tnlga. Elvida Gioconda Monar Mendoza, el señor vocal Darío Paulino Patiño Saavedra, representantes de comunidades, organizaciones, actores sociales y ciudadanía en general, con la finalidad de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Constatación del quórum
3. Instalación de la sesión inaugural por parte del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente Electo del GAD Parroquial Rural San Carlos.
4. Elección de la vicepresidenta o vicepresidente de la Junta Parroquial para lo cual se deberá tener en cuenta los principios de paridad y alternabilidad entre el Presidente o Presidenta y la vicepresidenta y el vicepresidente o vicepresidenta, de conformidad al literal v) del Art. 67 del COOTAD.
5. Posesión de las nuevas Autoridades del Gobierno Parroquial Rural San Carlos, de acuerdo a la votación alcanzada.
6. Posesión de la Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Rural San Carlos.
7. Clausura.

PRIMERO: HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR

El Himno nacional es coreado por todos los presentes.

SEGUNDO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El señor Wilman Espín presidente electo expresa; señora secretaria dígnese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor Presidente electo la señora secretaria procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: la señorita vocal Priscila Valeria Molina Hernández, el señor vocal Wilson José Guerrero Becerra, la señora vocal Tnlga. Elvida Gioconda Monar Mendoza, el señor vocal Darío Paulino Patiño Saavedra y

del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente electo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos.

TERCERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN INAUGURAL POR PARTE DEL SEÑOR WILMAN HERNÁN ESPÍN OCHOA PRESIDENTE ELECTO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.

Interviene el señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente electo del GAD. Parroquial Rural San Carlos y expresa; señores vocales buenos días, representantes de comunidades, organizaciones, actores sociales y ciudadanía en general primeramente agradecer a Dios por permitirnos estar presentes el día de hoy para dar inicio a la sesión inaugural convocada para este día 14 de mayo del 2023, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización (COOTAD) y el Art. 91 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia.

Además, aprovecho la oportunidad para desear a todas las mamitas un Feliz día de las Madres. Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 10:35 declaro instalada la sesión inaugural.

CUARTO: ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENTA O VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL PARA LO CUAL SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD Y ALTERNABILIDAD ENTRE EL PRESIDENTE O PRESIDENTA Y EL VICEPRESIDENTE O VICEPRESIDENTA, DE CONFORMIDAD AL LITERAL V) DEL ART. 67 DEL COOTAD.

Por disposición del señor Presidente electo la señora secretaria procede a dar lectura al Literal v del Art. 67 del COOTAD que establece; (Sustituido por el lit. c del Art. 167 de la Ley s/n, R.D.134-S, 3-II-2020).- Elegir de entre sus miembros a la vicepresidenta o vicepresidente de la Junta Parroquial para lo cual se deberá tener en cuenta los principios de paridad y alternabilidad entre el Presidente o Presidenta y la vicepresidenta y el vicepresidente o vicepresidenta.

El señor Presidente solicita que los señores vocales mocionen una candidata.

Interviene el señor vocal Darío Patiño Saavedra y expresa; primeramente, reciban un cordial saludo a cada uno de ustedes y mi moción es la señorita Priscila Molina para que sea elegida como vicepresidenta del GAD Parroquial Rural San Carlos.

Interviene el señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Presidente expresa; apoyo la moción del compañero

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor presidente electo somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera:

El señor vocal Darío Paulino Patiño Saavedra se ratifica en su moción, la señorita vocal Priscila Valeria Molina Hernández apoya la moción, el señor vocal Wilson José Guerrero Becerra apoya la moción, la señora vocal Tnlga. Elvinda Gioconda Monar Mendoza apoya la moción y el señor presidente Wilman Hernán Espín Ochoa a favor de la moción.

Por lo expuesto el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: Elegir como Vicepresidenta de la Junta Parroquial para el periodo administrativo 2023-2027, a la Srta. Vocal Priscila Valeria Molina Hernández.

QUINTO: POSESIÓN DE LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, DE ACUERDO A LA VOTACIÓN ALCANZADA.

La posesión de las nuevas Autoridades del Gobierno Parroquial Rural San Carlos se realiza a cargo de la señora Verónica Elizabeth Serrano Montalván en su calidad de Teniente Política de la Parroquia San Carlos. La señora Teniente Política de la Parroquia San Carlos, extiende la felicitación a los miembros que serán posesionados y en quienes recaerá la responsabilidad de administrar el Gobierno Parroquial San Carlos el mismo que deberán hacerlo respetando las leyes y reglamento que la Constitución o el Estado exige, luego de esto, se hace un llamado a las nuevas Autoridades electas quienes dirigirán la administración a partir del día 14 de Mayo de 2023 hasta el 14 de Mayo del año 2027, con el poder que la ley le otorga procede a la toma de la promesa y es aceptada por todos los miembros del GAD Parroquial Rural San Carlos, dejándoles a partir de hoy 14 de Mayo de 2023 legalmente posesionados en sus cargos respectivos.

Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa	PRESIDENTE
Srta. Priscila Valeria Molina Hernández	VICEPRESIDENTA
Sr. Wilson José Guerrero Becerra	PRIMER VOCAL
Tnlga. Elvinda Gioconda Monar Mendoza	SEGUNDA VOCAL
Sr. Darío Paulino Patiño Saavedra	TERCER VOCAL

SEXTO: POSESIÓN DE LA SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.

Interviene el señor Presidente y expresa; hoy les presento a la Ingeniera Ruth Bravo Zambrano quien será la nueva Secretaria Tesorera del GAD. Parroquial Rural San Carlos, para lo cual queda legalmente posesionada para prestar sus funciones a partir del 14 de mayo del 2023 hasta el 14 de mayo del 2027.

El señor Presidente concede la palabra a los señores vocales del GAD Parroquial Rural San Carlos para su respectiva intervención.

Interviene la señorita vicepresidenta Priscila Molina Hernández y expresa; reciban un cordial saludo a cada uno de ustedes, agradezco a Dios por darme la oportunidad de estar hoy aquí conformando esta nueva administración y me comprometo a trabajar en equipo de igual manera aceptaré cualquier crítica constructiva para mejorar y poder trabajar de la mejor manera.

Interviene el señor vocal Darío Patiño Saavedra y expresa; reitero mi saludo y mi agradecimiento a cada uno de ustedes que nos han elegido para conformar esta administración, hemos sido elegidos por el pueblo y debemos responder con nuestro trabajo.

Interviene el señor vocal Wilson Guerrero Becerra y expresa; reciban un cordial saludo a la vez deseales un feliz día a todas las madres de la Parroquia, agradezco a todas las personas que nos han elegido para trabajar en equipo en esta administración, a la vez Felicito al compañero Wilman Espín Ochoa Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos deseándole los mejores éxitos en esta administración.

Interviene la señora vocal Tnlga. Elvida Gioconda Monar Mendoza y expresa; buenos días con todos agradezco infinitamente por esa confianza depositada en cada uno de nosotros, de igual manera me comprometo a trabajar conjuntamente por el bienestar de nuestra Parroquia.

Interviene el señor Telmo Rodríguez Presidente de la comunidad Unión Manabita I; buenos días con todos felicito a todos los miembros del GAD Parroquial Rural San Carlos que Dios les de sabiduría para trabajar mancomunadamente por el bien de nuestra Parroquia.

Interviene el señor Luis Yanza representante del Frente de Defensa de la Amazonia y expresa; es bien cierto las campañas electorales terminaron y esperamos que así sea y trabajen en equipo por el bien de la Parroquia y a la vez felicito a todos los miembros del GAD Parroquial Rural San Carlos.

Interviene el señor Segundo Quishpe Presidente de la comunidad Nueva Tungurahua y expresa; Felicito a los miembros del GAD Parroquial Rural San Carlos y a la vez pido que escuchen en caso de estar mal y así sacar adelante a la Parroquia.

Interviene el señor Oscar Machoa representante del Consejo de Planificación Local y expresa; un cordial saludo a cada uno de los presentes, pido unión y acercarnos todos los dirigentes para

respaldar la administración y trabajar en equipo todas las comunidades y comunas para así sacar adelante nuestra Parroquia.

Interviene el señor Elías Erraez Presidente de la Asociación Adulto Mayor de la Parroquia San Carlos y expresa; felicita a la nueva administración esperando trabajar juntos y sacar adelante la Parroquia, además quiero agradecer al señor Presidente saliente por todo el apoyo brindado.

Interviene la señora Teresa Tayo Presidenta de la Comunidad Moran Valverde y 23 de Julio y expresa; dignas autoridades electas desearles éxitos y decirles también que trabajen todos en equipo por el bien de nuestra Parroquia y de mi parte como comunidad estaremos prestos a colaborar y trabajar de la mejor manera.

Interviene la señora Mayra Morocho representante de la Asociación San Carlos, buenos días con todos primeramente agradezco a la administración anterior por todo el apoyo brindado hacia nuestra asociación y pido a las nuevas Autoridades trabajar en equipo que se unan todos y trabajen sin líneas políticas por el bien de nuestra Parroquia.

Interviene la señora Irma Martínez Presidenta de la Asociación de Personas con Discapacidad de la Parroquia San Carlos, felicita a las nuevas autoridades de la Parroquia San Carlos y pide que se unan todos para que trabajen en equipo por el bien de nuestra Parroquia.

Interviene la Magister Edilma Ramírez Rectora de la Unidad Educativa Coronel Emilio Suarez y expresa; reciban un cordial saludo cada uno de ustedes, Felicito a las nuevas autoridades del GAD Parroquial Rural San Carlos, pedirles que trabajen en equipo porque nada es imposible, es imposible cuando no hay unión, pero si todos estamos unidos si podemos trabajar.

A nombre de la Unidad Educativa agradezco al señor Wilson Guerrero Presidente de la administración anterior por el apoyo brindado hacia el establecimiento educativo y pido a las nueva Administración el apoyo hacia la Unidad Educativa. Y que Dios los ilumine a todos para que trabajen por el bien de nuestra Parroquia.

Interviene la Licenciada Rocío Ramos Presidenta de la comunidad 24 de Noviembre y expresa; buenos días con todos, felicito a las nuevas autoridades electas y unidos vamos a conseguir nuestros Proyectos en beneficio de nuestra Parroquia.

Interviene el señor José Pilamunga morador de la comunidad 12 de Febrero y expresa; reciban un cordial saludo pido a las nuevas Autoridades que trabajen unidos y dejar a un lado las Banderas Políticas y no dividirse para trabajar bien ya que hoy en día tenemos Alcaldía, Prefectura y Gad

Parroquial de la misma línea política para que trabajen coordinadamente; y que Dios los bendiga a todos.

Interviene la Licenciada Carmita Cuenca Coordinadora del CIBV Dulces Sonrisas y expresa; esperamos que en este periodo trabajar coordinadamente por el bien de nuestros niños de la Parroquia.

SÉPTIMO: CLAUSURA.

Una vez que se ha cumplido con el Orden del día, el Sr. Presidente Wilman Hernán Espín Ochoa expresa; las puertas del GAD Parroquial están abiertas para todos y me comprometo en trabajar en unión con las comunidades, actores sociales, organizaciones, nuestra Parroquia es Petrolera y por ende tenemos derecho a Proyectos, también se planificará una ruta de trabajo y organizarnos para que todo marche bien, para finalizar agradezco infinitamente de corazón a cada uno de ustedes por su presencia y de esta manera doy por clausurada la sesión siendo las 11:02 minutos.

Para constancia de lo arriba mencionado, firman en unidad de acto los involucrados.



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C.



Tnlga. Carmen Herrera
SECRETARIA DEL G.A.D.P.R.S.C.



Srta. Priscila Valeria Molina Hernández
VICEPRESIDENTA DEL G.A.D.P.R.S.C.



Sr. Wilson José Guerrero Becerra
PRIMER VOCAL DEL G.A.D.P.R.S.C.



Tnlga. Elvira Gioconda Monar Mendoza
SEGUNDA VOCAL DEL G.A.D.P.R.S.C.



Sr. Darío Paulino Patiño Saavedra
TERCER VOCAL DEL G.A.D.P.R.S.C.

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS PARA LA SESIÓN INAUGURAL DE POSESION DE AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS 2023-2027, DEL DÍA DOMINGO 14 DE MAYO DE 2023, A LAS 10H00. EN EL AUDITORIO DEL G.A.D.P.R.S.C

ORD	NOMBRES	DIGNIDAD	FIRMA
1	SR. WILMAN ESPÍN	VOCAL ELECTO	
2	SR. WILSON GUERRERO	VOCAL ELECTO	
3	SRTA. PRISCILA MOLINA	VOCAL ELECTO	
4	TNLGA. GIOCONDA MONAR	VOCAL ELECTO	
5	SR. DARÍO PATIÑO	VOCAL ELECTO	

Lo certifico:



Tnlga. Carmen Herrera

SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.

C.I. N° 2100594841

Celular: 0985084858

CORREO: carmenh87@hotmail.com

☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec

CONVOCATORIA

San Carlos, 10 de mayo de 2023

PARA : Srta. Priscila Valeria Molina Hernández
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN INAUGURAL DE POSESIÓN DE AUTORIDADES DEL GADPRSC

De conformidad al Art. 317 del COOTAD y el Art. 91 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, por medio del presente le **CONVOCO** a usted, a la Sesión Inaugural de Posesión de Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, correspondiente al periodo 2023 – 2027, a realizarse el domingo 14 de mayo de 2023, a las 10H00. En el Auditorio del GAD. Parroquial Rural San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Constatación del quórum
3. Instalación de la sesión inaugural por parte del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente Electo del GAD Parroquial Rural San Carlos.
4. Elección de la vicepresidenta o vicepresidente de la Junta Parroquial para lo cual se deberá tener en cuenta los principios de paridad y alternabilidad entre el Presidente o Presidenta y el vicepresidente o vicepresidenta, de conformidad al literal v) del Art. 67 del COOTAD.
5. Posesión de las nuevas Autoridades del Gobierno Parroquial Rural San Carlos, de acuerdo a la votación alcanzada.
6. Posesión de la Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Rural San Carlos.
7. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

PRESIDENTE ELECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: gobparroqsancarlos@hotmail.com

📞 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec

Recibido
Priscila Molina
C.I. 2200527402

CONVOCATORIA

San Carlos, 10 de mayo de 2023

PARA : Sr. Wilson José Guerrero Becerra
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN INAUGURAL DE POSESIÓN DE AUTORIDADES DEL GADPRSC

De conformidad al Art. 317 del COOTAD y el Art. 91 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, por medio del presente le **CONVOCO** a usted, a la Sesión Inaugural de Posesión de Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, correspondiente al periodo 2023 - 2027, a realizarse el domingo 14 de mayo de 2023, a las 10H00. En el Auditorio del GAD. Parroquial Rural San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Constatación del quórum
3. Instalación de la sesión inaugural por parte del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente Electo del GAD Parroquial Rural San Carlos.
4. Elección de la vicepresidenta o vicepresidente de la Junta Parroquial para lo cual se deberá tener en cuenta los principios de paridad y alternabilidad entre el Presidente o Presidenta y el vicepresidente o vicepresidenta, de conformidad al literal v) del Art. 67 del COOTAD.
5. Posesión de las nuevas Autoridades del Gobierno Parroquial Rural San Carlos, de acuerdo a la votación alcanzada.
6. Posesión de la Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Rural San Carlos.
7. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa
PRESIDENTE ELECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750


CORREO: gobparroqsancarlos@hotmail.com

📞 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉️ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec

Recibido.
11-05-2023


CONVOCATORIA

San Carlos, 10 de mayo de 2023

PARA : Tnlga. Elvinda Gioconda Monar Mendoza
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN INAUGURAL DE POSESIÓN DE AUTORIDADES DEL GADPRSC

De conformidad al Art. 317 del COOTAD y el Art. 91 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, por medio del presente le **CONVOCO** a usted, a la Sesión Inaugural de Posesión de Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, correspondiente al periodo 2023 – 2027, a realizarse el domingo 14 de mayo de 2023, a las 10H00. En el Auditorio del GAD. Parroquial Rural San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Constatación del quórum
3. Instalación de la sesión inaugural por parte del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente Electo del GAD Parroquial Rural San Carlos.
4. Elección de la vicepresidenta o vicepresidente de la Junta Parroquial para lo cual se deberá tener en cuenta los principios de paridad y alternabilidad entre el Presidente o Presidenta y el vicepresidente o vicepresidenta, de conformidad al literal v) del Art. 67 del COOTAD.
5. Posesión de las nuevas Autoridades del Gobierno Parroquial Rural San Carlos, de acuerdo a la votación alcanzada.
6. Posesión de la Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Rural San Carlos.
7. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Recibido
12-05-2023
Hora: 9:19

Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

PRESIDENTE ELECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: gobparroqsancarlos@hotmail.com

☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec

CONVOCATORIA

San Carlos, 10 de mayo de 2023

PARA : Sr. Darío Paulino Patiño Saavedra
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN INAUGURAL DE POSESIÓN DE AUTORIDADES DEL GADPRSC


De conformidad al Art. 317 del COOTAD y el Art. 91 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, por medio del presente le **CONVOCO** a usted, a la Sesión Inaugural de Posesión de Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, correspondiente al periodo 2023 - 2027, a realizarse el domingo 14 de mayo de 2023, a las 10H00. En el Auditorio del GAD. Parroquial Rural San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Constatación del quórum
3. Instalación de la sesión inaugural por parte del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente Electo del GAD Parroquial Rural San Carlos.
4. Elección de la vicepresidenta o vicepresidente de la Junta Parroquial para lo cual se deberá tener en cuenta los principios de paridad y alternabilidad entre el Presidente o Presidenta y el vicepresidente o vicepresidenta, de conformidad al literal v) del Art. 67 del COOTAD.
5. Posesión de las nuevas Autoridades del Gobierno Parroquial Rural San Carlos, de acuerdo a la votación alcanzada.
6. Posesión de la Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Rural San Carlos.
7. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Recibido
10-05-2023


Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa
PRESIDENTE ELECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: gobparroqsancarlos@hotmail.com

📞 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec

